

CENTRAL HIDRÁULICA VALTEINA



Inversión/producción:

Tipología	Proyecto hidráulico existente
Potencia proyecto	1.000 kW (Dos turbinas de 500KW)
Subgrupo	b.4.1.
Código de Identificación	IT-00680
Precio de compra	900.000 €
Inversiones previstas puesta a punto	50.000 € 2015 50.000 € 2016
Producción anual	1.400.000 kWh
Ratio (kWh año/Acción Energética de 100€)	156 (kWh)

Modelo de inversión: A través de aportaciones voluntarias al Capital Social.

Descripción de la Central:

Se trata de una central antigua del **año 1947** que ha estado parada durante muchos años y en el año 2004 una de las dos turbinas se puso nuevamente en marcha y la otra se dejó sin funcionar. Se tienen que hacer varias **reformas**, que están valoradas en 100.000 €. Sin incluir esto, la puesta en marcha de la segunda turbina representarían unos 100.000 € más. Se haría una inversión de 50.000 euros durante 2015 y otra de 50.000 en 2016, básicamente para temas de automatización para facilitar el mantenimiento y la gestión.

El precio de compra ha sido de **900.000 €**. La central tiene una concesión hasta 31 de Agosto de 2028 y la renovación de la concesión no se puede asegurar ahora mismo. De hecho, se hizo una consulta a la Confederación Hidrográfica del Duero y nos dijeron que las

concesiones no se renuevan y que se tendría que tramitar como una concesión nueva (trámite que dura unos 7-8 años).

Así, pues, como no se puede asegurar la renovación de la concesión, los números están hechos para amortizar la central en 13-14 años.

Se considera un valor residual considerado a los 14 años de 150.000 euros.

Resultados financieros:

Precio energía mercado considerado (media últimos 5 años): **0,045 €/kWh**

Coefficiente apuntamiento Hidráulico: 0,940, precio final pues de **0,042 €/kWh**

Esta central tiene una prima de 187.000 €/MW hasta finales de 2028 con una producción mínima de 1.100.000 kWh/año con un umbral de funcionamiento de **560.000 kWh/año**.

Para el cálculo del TIR hemos considerado la prima de 187.000 € los primeros 6 años y a partir de ese momento la mitad de esta cantidad.

Esto lo hacemos así porque hay varias interpretaciones sobre si se va a mantener el 7,4% de rentabilidad razonable a las instalaciones renovables durante los próximos años o se va a modificar. Hay interpretaciones que apuntan que sí pero también hay otras que ven muy claro que a los 6 años se puede revisar, por eso hemos considerado una postura intermedia. Mejor ser precavidos/as en este aspecto.

Resultado de la operación: (ver Excel adjunto)

TIR previsto a 13 años: 9 - 13%

PROS	CONTRAS
Tiene prima hasta 2028. Tiene un posible punto eólico para un aerogenerador de 2MW de 2.600 H.E. TIR bueno. Probabilidad de que se amplíe la concesión.	Central muy dependiente de la prima. Posibles inversiones imprevistas. Posiblemente no interese poner en marcha las dos turbinas (caudal insuficiente). Pocos años de concesión (13).

